



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2019/2020**

**CENTRO ASOCIADO DE MADRID
PLAZA NÚM.: 23**

José María Arribas Macho
Presidente de la Comisión
Antonio Félix Vallejos Izquierdo
Secretario de la Comisión
Antonio Crespo León
Vocal de la Comisión
Ángel de Juanas Oliva
Vocal de la Comisión

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día
9 de septiembre de 2020 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	MAÑAS RAMÍREZ, BEATRIZ	20,00
2.º	FERRERAS SOTO, MARÍA LUISA	16,74
3.º	FERNÁNDEZ LOZANO, IRINA	15,92

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a
ARRIBAS MACHO
JOSE MARIA -
DNI 13073748L
Firmado digitalmente por ARIBAS MACHO
JOSE MARIA - DNI 13073748L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A
DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-13073748L, sn=ARRIBAS
MACHO, givenName=JOSE MARIA, cn=ARRIBAS
MACHO JOSE MARIA - DNI 13073748L
Fecha: 2020.09.09 14:08:12 +02'00'
Fdo.:

El/La Secretario/a
VALLEJOS
IZQUIERDO
ANTONIO FELIX
- DNI 25973156S
Firmado digitalmente
por VALLEJOS
IZQUIERDO ANTONIO
FELIX - DNI 25973156S
Fecha: 2020.09.09
12:31:30 +02'00'
Fdo.:

El/La Vocal
Antonio Crespo León
Fdo.:

El/La Vocal
Ángel De
Juanas
Firmado
digitalmente por
Ángel De Juanas
Fecha: 2020.09.11
10:55:44 +02'00'
Fdo.:



C. ASOCIADO: MADRID
PLAZA NÚM.: 23

Carrera:	GRADO EN CRIMINOLOGÍA	
Departamento:	SOCIOLOGÍA I (TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL)	
Asignatura 1:	ESTADÍSTICA SOCIAL (Grado en Criminología)	Código 1: 66042081
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								PUNTO TOTAL MAX.25	DONOC LENGUA MAX.2
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5	4a MAX.3	4b MAX.1,5	4c MAX.0,5	TOTAL MAX.3	5	TOTAL MAX.5	6	TOTAL MAX.2,5	7	TOTAL MAX.4			
1	AHIJADO DEL VALLE, LUIS	SI	1,57	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,57	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	3,75	0,00	0,00	0,50	0,50	12,82		
2	BALLESTEROS BIENZOBAS, ALEJANDRO	SI	1,97	1,50	1,00	0,00	0,50	0,00	4,97	0,00	4,00	0,10	0,00	4,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	9,57		
3	CARRÓN SÁNCHEZ, JOSÉ	SI	1,39	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,89	0,00	1,25	0,00	1,00	2,25	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,64		
4	CHEMLAL LOURAGLI, OUSSAMA	NO				0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
5	CIORDIA MORANDEIRA, ALEJANDRO	SI	2,75	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,35		
6	CLAVIJO ORDOÑEZ, TEODORO	SI	1,55	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	6,05		
7	DURÁN HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	SI	1,63	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	2,25	2,25	0,00	0,00	1,00	1,00	8,18		
8	FERNÁNDEZ LOZANO, IRINA	SI	2,55	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,25	0,00	0,62	0,30	1,17	3,00	1,00	0,00	3,00	2,25	2,25	0,00	0,00	4,00	4,00	15,92		
9	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	SI	1,81	1,00	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00	10,25		
10	FERRERAS SOTO, MARÍA LUISA	SI	2,24	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,24	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	2,00	0,50	0,00	2,50	5,00	5,00	2,50	2,50	2,00	2,00	16,74		
11	GIL GARCIA, JAVIER	SI	1,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	8,90			
12	HERNANGÓMEZ DE MATEO, JOSÉ LUIS	NO				0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
13	HERRERA CUESTA, DAMIÁN	SI	1,29	1,50	0,50	2,00	1,50	0,00	5,50	0,10	0,00	0,70	0,00	0,80	0,00	0,00	0,25	0,25	0,28	0,28	2,50	2,50	1,00	1,00	10,33		
14	LÓPEZ RUIZ, MARÍA TERESA	SI	1,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	9,30		
15	LUBIÁN GRAÑA, CARLOS	SI	1,34	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	3,84	0,00	3,00	0,00	0,10	3,10	0,00	0,00	0,50	0,50	4,50	4,50	1,00	1,00	1,00	1,00	13,94		
16	MAÑAS RAMIREZ, BEATRIZ	SI	2,29	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	5,00	0,10	5,00	1,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	20,00		
17	MARTÍNEZ CASSINELLO, RAFAEL	SI	1,56	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,56	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,20	0,50	0,50	1,20	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	14,76		
18	PARADES MARTÍN, MARTA	SI	2,89	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	1,00	0,00	1,00	2,00	2,00	0,00	0,50	2,50	1,50	1,50	0,00	0,00	1,50	1,50	13,00		
19	PELLICER CORTÉS, MANUEL	SI	2,60	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	5,10	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	7,81		

C. ASOCIADO: MADRID
 PLAZA NÚM.: 23



A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTAJACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25	DONOC LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4			
20	REINHARDS HERVÁS, DANIEL	SI	1,64	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,14	
21	RIVERA GALICIA, LUIS FELIPE	NO				0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
22	SÁNCHEZ DIEGO, GONZALO	NO				0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
23						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
24						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
25						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
26						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
27						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
28						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
29						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
30						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
31						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
32						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
33						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
34						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
35						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
36						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
37						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
38						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
39						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
40						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
41						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
42						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
43						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
44						0,00			0,00										0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: MADRID
Plaza Número: 23

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado b) se aplica un 1,5 a la titulación en Sociología, como titulación preferente, y 1 a la de Ciencias Políticas

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: MADRID

Plaza Número: 23

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--